



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO
ASUNTO 6**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 17:55 horas, del día 21 de abril del 2020, la Lic. Mirna Alicia López Martínez, Encargada de enlace administrativo de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal y Lic. Yeri Marvi Pérez Gutiérrez, Encargada de Enlace Administrativo de la Dirección de Desarrollo; proceden a analizar las propuestas técnicas presentadas por los Licitantes: Daniel De la Cruz López, Constructora KANINSA S.A. de C.V. y TEC LOGI S.A. de C.V. de conformidad con las especificaciones técnicas detalladas solicitadas en el consolidado de requisiciones: CPYDT-REQ-1014-2020 y DD-REQ-1064-2020, afectando la partida: 25201.- plaguicidas, abonos y fertilizantes.

Después del análisis y evaluación de las especificaciones técnicas, con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 41, fracción IV de su Reglamento, se emite el siguiente:

DICTAMEN TECNICO

PROVEEDORES	CUMPLE
Daniel De la Cruz López	Lotes 1, 2, 5 y 9 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
Constructora KANINSA S.A. de C.V	Lotes 1, 2, 5 y 9 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.
TEC LOGI S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 5 y 9 Cumplen con las características y especificaciones técnicas solicitadas por el área requirente.

 Lic. Mirna Alicia López Martínez Encargada de enlace administrativo de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal	 Lic. Yeri Marvi Pérez Gutiérrez Encargada de Enlace Administrativo de la Dirección de Desarrollo
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------